

REPÚBLICA DOMINICANA DR. NELSON G. AQUINO BAEZ

Notario Público del Distrito Nacional Colegiatura Notarial 1013



ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "B" CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2020-0002 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS DEL HOGAR Y EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA SER DONADOS POR LA INSTITUCIÓN A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS Y PARA USO INTERNO. REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-EN FECHA TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).----FOLIO NÚMERO) ACTO NÚMERO En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, el día trece (13) del mes de marzo del Año Dos Mil Veinte (2020).-Por ante mí, DR. NELSON G. AQUINO BAEZ., dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0081096-9, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 1013, con estudio profesional abierto en la Calle Gaspar Polanco No. 106, Condominio Ariza, apt. 1-A, Bella Vista, Distrito Nacional, Fui requerido por la Consultoría Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para que instrumente Acta de Apertura de los SOBRES "B" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2020-0002, PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, ENSERES DEL HOGAR Y EQUIPOS DE INFORMATICA PARA SER DONADOS A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS Y PARA USO INTERNO, a realizarse en la Avenida España número dos (02), Villa Duarte, Municipio Este, Provincia Santo Domingo. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- en la dirección supra indicada, en donde, siendo las once y treinta y siete (11:37 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en el área del comedor de empleados de dicha institución; procedo a levantar el ACTA DE COMPROBACIÓN, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la Adquisición de Electrodomésticos, Enseres del Hogar y Equipos de Informática para ser donados a familia de escasos recursos y para uso interno. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuya Licitación Pública fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Una vez verificado lo anterior, la Licda. Susana Cuevas Ferreras, Consultora Jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia dió lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE; Quien la preside; LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1479143-7, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; SRA. ANYELI JOSEFINA VALDEZ HERNÁNDEZ, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1558466-6; LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública,

dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0225180-8 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento

X-1-

Jog Mu FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()

Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6; Enseguida la Consultora Jurídica, expresa que se iniciará la apertura de los Sobres "B" para la Adquisición de Electrodomésticos, Enseres del Hogar y Equipos de Informática para ser Donados a Familia de Escasos Recursos y para uso interno. Acto seguido también expresa que se inscribieron veintiséis (26) compañías para la licitación las cuales se describen a continuación según el orden de llegada:

- 1. EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO pesos (RD\$146,004,728.00).
- 2. INVERSIONES YANG, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE pesos (RD\$438,558,267.00).
- 3. MULTISERVICIOS HERMES, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$67,270,400.00).
- 4. SANTINIS INVESTMENT, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$44,660,640.00).
- MULTISERVICIOS OCNAB, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos con CINCUENTA centavos (RD\$136,592,994.50).
- ALMACENES KARAKA, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA pesos (RD\$12,805,360.00).
- R & P PROVISOLUCIONES, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVE pesos con VEINTE centavos (RD\$24,161,609.20).
- 8. ADOQUIN ENTERPRISES, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS pesos con CUARENTA centavos (RD\$72,183,442.40).
- PLAZA LAMA, S.A., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS pesos con VEINTE centavos (RD\$95,974,656.20).
- 10. COMERCIAL CORAZÓN, S.R.L., esta empresa se RETIRÓ del proceso.

galore ou Valentaria Valentaria

11. DECORUS, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$60,864,400.00).

DIS DISP

#

FOLIO NÚMERO () ACTO NÚMERO ()

- 12. COMERCIALIZADORA TROPICAL SAN CRISTOBAL, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS pesos (RD\$16,449,200.00).
- 13. CASA PACO, S.A., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$40,506,400.00).
- 14. TECNOLOGIA VIDOSA, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS pesos con QUINCE centavos (RD\$14,138,052.15).
- 15. INVERSIONES SOLUGAMA, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SIETE pesos (RD\$17,201,407.00).
- 16. GLA, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA pesos (RD\$14,618,430.00).
- 17. INVERISONES TROPLOM, S.R.L., esta solicitó que su oferta fuera RETIRADA.
- 18. CELNA ENTERPRISES, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCO pesos (RD\$426,203,905.00).
- 19. ZADESA, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$49,902,750.00).
- 20. COLCHONERIA Y MUEBLERIA LA NACIONAL, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS pesos (RD\$46,207,500.00).
- 21. COLCHOTEX, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$9,314,250.00).
- 22. CASA MARTE, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS ONCE pesos con TRECE centavos (RD\$85,322,911.13).
- 23. AMAYSA INFANTIL, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA pesos con CUARENTA Y OCHO centavos (RD\$8,341,390.48).
- 24. ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO pesos (RD\$413,041,654.00).
- 25. SEDA COMERCIAL, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA pesos (RD\$2,591,280.00).
- 26. R R SUPERCOPY, S.R.L., la oferta de esta empresa fue por un monto total general de: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS pesos con SESENTA Y CUATRO centavos (RD\$586,486.64).

5

H-

and and

Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y oferentes representantes de las empresas antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante procedió a verificar que cumplían con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los oferentes presentes, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los **Sobres "B"** a las doce y treinta y siete (12:37 P.M.) horas de la tarde del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Licitación Pública, de todo lo cual **Certifico y Doy fe.** Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe.**

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-

LICDA. MARGARITA VALDEZ MONTERO

Encargada. Del Departamento De Planificación y Desarrollo.

SRA. ANYELI JOSÉFINA VALDEZ HERNÁNDEZ

Gerente Administrativa.

LICDA. CARMEN ALTAGRACIA PAYANO HIDALGO

Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.

LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS

Consultora Jurídica.

DR. NELSON G. AQUINO BAEZ

-Nøtario Público-